Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 24 de mayo de 2024.

INFORME DE COMISIÓN

PARA: Lic. Rogelio Orlando Robles Cal y Mayor.
Director Jurídico.

DE: Marlene Aguilar Muñoz.
Analista Técnico

ASUNTO: Informe de Actividades de la Comisión conferida mediante Memorándum No SHyFP/SSJP/DJ/DQD/202/2024, de fecha 17 de mayo de 2024, suscrito por Usted.

PERSONAL COMISIONADO: Lcda. Marlene Aguilar Muñoz, Analista Técnico.

LUGAR Y DE FECHA DE COMISIÓN: Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, los días 22 y 23 de mayo de 2024.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Trasladarse al municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, para acudir al Juzgado de Control Región Uno, para la atención de Delitos Graves del Distrito Judicial de Chiapas, Cintalapa y Tuxtla, ubicado en carretera Panamericana Km.1063, Ejido Lázaro Cárdenas, a efecto de asistir a la audiencia que tuvo verificativo en dicho juzgado, debiendo pernoctar en la ciudad de Cintalapa de Figueroa para acudir el día 23 del mismo mes y año al mismo juzgado, para la consulta de las causas penales y toma de protesta como asesor jurídico.

El 22 de mayo de la presente anualidad, siendo aproximadamente las 7:30 horas salimos de la Instalaciones de esta Secretaría de la Honestidad y Función Pública con destino al anexo de Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Catorce, ubicado en Carretera Panamericana Km.1063, Ejido Lázaro Cárdenas, municipio de Cintalapa; ahí nos apersonamos en el Juzgado de control Región Uno, para la atención de Delitos raves del Distrito Judicial de Chiapas, Cintalapa y Tuxtla; lugar donde estuvimos que esperar a ser llamados debido a la carga de trabajo de dicho juzgado, tuvimos que esperar haciendo ante sala; en su momento, comparecimos a la audiencia que se encontraba programada para ese día, relacionada con la Carpeta de Investigación 0040-101-2001-2018, misma que se extendió hasta las 17:00 horas, ya que se debatió la situación jurídica de los imputados. Al término de la misma, regresamos a la ciudad de Cintalapa, donde tomamos nuestros alimentos y pernoctamos a efecto de presentarnos ante el

referido juzgado a las 9:00 de la mañana del 23 de mayo para la consulta de las causas penales y toma de protesta como asesores jurídicos.

El día 23 de mayo de 2024, salimos de Cintalapa, nos apersonamos en la sala de audiencias del Juzgado de Control Región Uno, para la atención de Delitos Graves del Distrito Judicial de Chiapas, Cintalapa y Tuxtla, sala E; a efecto de solicitar las causas penales y consultarlas, así mismo, para tomar protesta como asesores jurídicos de la Secretaria de la Honestidad y Función Pública en la causa penal 154/2018.Al concluir con dichas actividades, regresamos a la ciudad de Cintalapa de Figueroa, donde ingerimos nuestros alimentos y al concluir regresamos a Tuxtla Gutiérrez, llegando a nuestro destino aproximadamente a las 18:30 horas, concluyendo así la comisión asignada en la referida fecha.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lcda. Marlene Aguilar Muñoz.
Analista Técnico

Vo. Bo.

Lcdo. Rogelio Orlando Robles Cal y Mayor.
Director Jurídico.